

Año 2009

MITYC..... 101.991,00 €
 CA Melilla..... 0,00 €
 Total.....101.991,00 €

4. Justificación de las inversiones y su plazo.

Año 2010

CA Melilla.....101.991,00 €
 Total.....101.991,00 €

5. Delegado responsable de la coordinación y seguimiento del Convenio.

La Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad de Melilla.

Actuación 3.–Divulgación y difusión

1. Descripción y Objetivos que pretende alcanzar el desarrollo de la actuación.

Dentro de esta actuación se desarrollarán actividades cuyo fin sea reforzar la comunicación y la divulgación del uso de Internet a los ciudadanos, realizando acciones directas, mediante elaboración y distribución de folletos, campañas publicitarias, etc..., en la Ciudad de Melilla, que cubran al menos los siguientes objetivos:

Información sobre los servicios disponibles a través de Internet.

Difusión de las diferentes actuaciones entre los ciudadanos y organizaciones radicadas en Melilla, especialmente las realizadas dentro Plan Avanza.

Información sobre la adquisición de banda ancha, las campañas existentes destinadas a financiar la adquisición de equipamientos y las diferentes opciones para formarse en herramientas y productos relacionados con las TIC.

Esta actuación se encuentra incluida dentro del ámbito de destino de fondos públicos dedicado a difusión y divulgación en el ámbito de la Ciudadanía.

2. Medición con indicadores al final del desarrollo.

En línea con la estrategia y objetivos marcados en la actuación a desarrollar se proponen los siguientes indicadores:

- Número de acciones de difusión.
- Número de asistentes a acciones de divulgación.
- Número de modelos de folletos elaborados.

- Número de folletos distribuidos.
- Campañas publicitarias realizadas.
- Etc...

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

3. Aportaciones económicas o acciones complementarias.

Año 2009

MITYC..... 9.000,00 €
 CA Melilla.....0,00 €
 Total.....9.000,00 €

4. Justificación de las inversiones y su plazo.

Año 2010

CA Melilla..... 9.000,00 €
 Total.....9.000,00 €

5. Delegado responsable de la coordinación y seguimiento de la Actuación.

La Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad de Melilla.

Actuación 4.–Oficina técnica

1. Descripción y Objetivos que pretende alcanzar el desarrollo de la actuación.

Dentro de esta actuación se desarrollarán actividades cuyo fin sea dar el soporte técnico necesario para el correcto desarrollo del programa, debiendo se cubrir, entre otras, las siguientes acciones:

Recopilar información sobre la evolución de las actuaciones.

Realizar informes de seguimiento de las actuaciones, así como los datos relativos a la evolución de los indicadores.

Mantener la documentación relacionada con el desarrollo del programa.

Asistir a las reuniones de seguimiento y mantener los contactos que sean necesarios con la oficina técnica de seguimiento.

Asistir documentalmente al Director de Proyecto y recopilar la información que sea requerida por la Comisión Bilateral.